Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00	(250090026 - 2) COLA VINILICA [2024 109-55] 5 kilos	75.400,00	301.600,00
0	2	1,00	(290020340 - 291) Rollo para laminar Mate - 330 mm por 150 metros	72.000,00	72.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS		373.600,00

OBSERVACIONES:	Generación Ordenes de Compras
FORMA DE PAGO	SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN.
LUGAR DE ENTREGA	San Martin N° 450, 1° Piso, Oficina N° 50 -Ushuaia- Dir. Gral. de Adm. Financiera
PLAZO DE ENTREGA	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
CONDICIÓN GENERAL	SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN.
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro : 52
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 85 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	58622 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1979 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Ana Montalbetti
D.G.A.F - M.B.C y J.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 29/07/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.		
			ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)		
			DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN		
			DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Ana Monte de Lira.
D.G.A.F - M.B.C y J.

Firma Adjudicatario